ANDRÉS MARTÍN, JUAN RAMÓN DE. La diplomacia franquista frente al México del siglo XX (1940-1970): política de no reconocimiento, anticomunismo y sistema 'priista', Dykinson, 2025, XX pp.

Claudia Gago Martín*

Revista Electrónica Iberoamericana (REIB), Vol. 20, No. 1, (julio de 2026), pp. 473-478.
ISSN: 1988 – 0618. DOI: https://doi.org/10.20318/reib.2026.10614. ORCID: 0000-0002-3582-8946

La obra de Juan Ramón de Andrés Martín "Los diplomáticos franquistas ante la realidad política mexicana en el periodo 1940-1060" se presenta como un análisis detallado de la percepción que la diplomacia franquista elaboró sobre la realidad política mexicana entre 1940 y 1970, en un contexto marcado por la ausencia de relaciones diplomáticas formales entre ambos países tras la Guerra Civil española. El interés central del libro no reside tanto en ofrecer una historia política de México en sentido estricto sino en reconstruir las interpretaciones y la lectura que estos representantes oficiosos del régimen franquista ofrecieron sobre la evolución del sistema político mexicano y su proyección hacia el exterior durante las décadas centrales del siglo XX.

El texto se inscribe en el trabajo desarrollado por el grupo de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos "España e Hispanoamérica: cinco siglos de relaciones histórico- jurídicas" coordinado por el autor de la monografía junto al profesor José Enrique Anguita Osuna y supone una continuación coherente de las actividades investigadoras y de difusión del conocimiento que han desarrollado desde 2022.

* Profesora Ayudante Doctora de Historia del pensamiento político y los movimientos sociales de la Universidad Rey Juan Carlos. Correo electrónico: claudia.gago@urjc.es

REIB Vol.20. Nº. 1 (2026), pp. 473-478.
DOI: https://doi.org/10.20318/reib.2026.10614. ORCID: 0000-0002-3582-8946

El punto de partida del estudio se sitúa en las elecciones de 1940 y en el inicio de la presidencia de Manuel Ávila Camacho, momento que los diplomáticos franquistas interpretan como una inflexión respecto al periodo anterior liderado por Lázaro Cárdenas del Río, quien presidió el país desde 1934 hasta 1940. A continuación, el texto se estructura en orden cronológico siguiendo los sexenios presidenciales que van desde aquel hasta Gustavo Díaz Ordaz. Esta organización resulta acertada, pues permite apreciar tanto las continuidades como las rupturas en la percepción franquista del sistema político mexicano.

Desde esta perspectiva, Ávila Camacho aparece caracterizado como un dirigente moderado, católico y aparentemente más receptivo hacia la legitimación de la España franquista. Sin embargo, esto no se tradujo en un cambio con respecto a la política de no reconocimiento. Asimismo, el nuevo presidente mantuvo su apoyo al exilio republicano, característico del periodo *cardenista*. Esta circunstancia introduce desde el inicio una tensión entre las expectativas del régimen español y la realidad política mexicana. En este sentido, México sería junto a Guatemala el único país que reconociera al gobierno republicano en el exilio (p.93). El temor a la reacción por parte de los exiliados españoles afincados en el país, la posición española en la Segunda Guerra Mundial y la estabilidad de los vínculos con Estados Unidos son algunos de los factores que explican la continuación de Ávila Camacho con aquella política (Ramírez Torres y Hernández Perelete, 2018, p. 144).

Así las cosas, las relaciones hispano-mexicanas constituyen el eje sobre el que se articula el estudio. Con motivo de aquella política de no reconocimiento, el régimen español se vio obligado a articular formas de representación oficiosas y canales informales de comunicación, documentos que nutren gran parte de la investigación y aportan originalidad a la obra. Estas fuentes primarias sobre las que se vertebra el análisis, y que han sido poco estudiadas, proceden fundamentalmente de archivos como el Archivo General de la Administración (AGA) y el Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco.

Estas relaciones se caracterizaron, así, por contactos indirectos y una cierta tolerancia hacia la presencia española, siempre que esta no comprometiera la posición internacional del gobierno mexicano. En este sentido, la diplomacia franquista es consciente de los límites impuestos por el contexto político mexicano, especialmente por el peso simbólico del exilio republicano.

Los informes diplomáticos analizados por De Andrés Martín revelan una percepción temprana del sistema político mexicano como un régimen de pluralismo limitado. En una nota de 1945 se señala la existencia formal de múltiples partidos (hasta treinta y tres), aunque solo uno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), desempeñaría funciones efectivas de gobierno, apoyado por organizaciones corporativas como la Confederación de Trabajadores de México o la Confederación Nacional Campesina. Los representantes españoles acompañaron esta interpretación de una crítica explícita al carácter no competitivo del sistema electoral. En sus informes, el PRI aparece definido no como un partido en sentido moderno, sino como una plataforma destinada a garantizar el triunfo del candidato designado por el presidente saliente (pp. 18-19). Esta lectura anticipa una de las ideas en las que incide el libro:

la diplomacia franquista percibe en México un sistema autoritario encubierto bajo formas institucionales democráticas. Esta preocupación por la falta de legitimidad de democrática del sistema mexicano que expresaron los representantes españoles es especialmente relevante dada la naturaleza del régimen español.

Dentro de este marco, los diplomáticos prestaron especial atención a las fuerzas políticas potencialmente desestabilizadoras. Por un lado, el Partido Acción Nacional (PAN), que se entiende como una formación conservadora con escasa base social, aunque valorada positivamente en términos relativos por su cercanía ideológica. Y, por otro lado, el sinarquismo, que ocupa un lugar central en los análisis de los representantes y se perfila como un movimiento vinculado al mundo rural y al catolicismo militante con raíces en el movimiento cristero. En uno de los informes trabajados por el autor, recibido en Madrid en 1947, el representante español se refiere al sinarquismo como "la salvación y grandeza de la patria mexicana" (p.22), motivo por el que siguieron sus actuaciones, que se desarrollaron fundamentalmente a través de reuniones, manifestaciones y protestas que a menudo constituyeron para el cuerpo diplomático español fuente de cierto optimismo con respecto a la movilización de las derechas en el país (González Flores, 2014, p.60). Así, los representantes españoles interpretaron el sinarquismo de manera ambivalente: en algunos informes se percibe como una posible fuerza de regeneración nacional, mientras que en otros lo conceptualizan como un movimiento cercano al fascismo. Siguiendo con esta discrepancia, Juan Ramón de Andrés incluye en el texto los debates entre historiadores a los que ha dado lugar el intento de definición del movimiento (p.28).

La preocupación por el comunismo constituye otro eje fundamental del análisis. Los representantes interpretaron la realidad mexicana a través de un enfoque marcadamente anticomunista. En varios de los informes estudiados se identifica México como el país de infiltración comunista en Hispanoamérica. De esta forma, los representantes oficiosos del régimen franquista prestaron especial atención a las actividades de la Embajada de la Unión Soviética en Ciudad México y celebraron ya en 1959 la expulsión de dos de sus diplomáticos (p.197). EstFiguras como Lázaro Cárdenas o Vicente Lombardo Toledano aparecen en los documentos como actores clave en esta supuesta expansión, lo que revela hasta qué punto el análisis franquista proyecta sobre el contexto mexicano las categorías ideológicas de la Guerra Fría. En este sentido, es especialmente relevante la obra de Juan Ramón de Andrés Martín, pues permite ubicar Hispanoamérica, y más concretamente México, en el relato de la Guerra Fría, región que a menudo ha sido eludido por parte de la historiografía.

El sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) ocupa un lugar destacado en la obra, por ser interpretado por parte de la diplomacia franquista como un periodo de transición hacia posiciones más conservadoras. Los representantes españoles vieron en Alemán un dirigente moderado, preocupado por hacia la modernización económica y la industrialización del país, y favorable a una mayor colaboración con el sector empresarial. Esta valoración se acompaña de la idea de una "luna de miel" con Estados Unidos, aunque matizada por el hecho de que México no rompe relaciones con la Unión Soviética ni se integra plenamente en la estrategia militar estadounidense (pp.32-33).

REIB Vol.20. Nº. 1 (2026), pp. 473-478.
DOI: https://doi.org/10.20318/reib.2026.10614. ORCID: 0000-0002-3582-8946

En este sentido, el anticomunismo del *alemanismo* se entiende como parte de una doctrina nacional, la "mexicanidad". Según el investigador, este periodo aumentó la dependencia estructural de México de Estados Unidos (p.35) y también contribuyó a un aumento de la pobreza y la desigualdad en el país, a pesar de la mencionada modernización económica (p.47).

Esta valoración relativamente positiva que hicieron los representantes oficiosos españoles del periodo *alemanista* convivió con una crítica a ciertas prácticas políticas del régimen. Los informes denuncian el carácter fraudulento de los procesos electorales, identificando irregularidades como la manipulación del censo o el control de las urnas por parte del partido oficial. Asimismo, se señalan fenómenos como el enriquecimiento de las élites políticas, la devaluación económica o el desorden administrativo como los factores que acabaron por generar un distanciamiento del pueblo mexicano con el régimen.

En este contexto, los informes de José Gallostra y Justo Bermejo, como representantes oficiosos de España en el país, cobran importancia en la investigación. Gallostra introduce un análisis del sistema político interesante que señala el "aburguesamiento" del PRI y su deriva hacia posiciones más conservadoras, aunque esta evolución no es interpretada como un motivo de optimismo. El representante señala la debilidad de las derechas, la fragmentación de la colonia española y la persistencia de elementos hostiles hacia los intereses del régimen franquista el exilio republicano. Cabe mencionar el asesinato del representante español en 1950.

La llegada a la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines en 1952 introduce nuevos factores de incertidumbre. Los diplomáticos franquistas interpretan su perfil como más liberal y menos favorable al régimen español, especialmente debido a la presencia en su gabinete de figuras vinculadas al exilio republicano o de orientación izquierdista. En este sentido, cabe mencionar la importancia que ofrece el investigador al exilio republicano en el país, que ocupaba cátedras, influía en periódicos, asesoraban gobiernos y a la banca y habían hecho un intenso acto de presencia en la vida privada y pública del país (p.48).

Sin embargo, esta percepción se ve parcialmente matizada por la evolución de su política anticomunista, que se intensifica a partir de mediados de la década de 1950 en el contexto de la Guerra Fría y de los acontecimientos en Guatemala (p.76) y que resultó, ya en el periodo *cortinista*, en el apoyo del presidente al Congreso Anticomunista celebrado en 1954 (p.81). Este endurecimiento de la política anticomunista bajo la presidencia de Ruiz Cortines se traduce en una mayor alienación con Estados Unidos. Tal y como señala el autor del libro, un informe de junio de 1953 dirigido a Francisco Franco señalaba, en línea con lo expuesto, que el diario mexicano *Excelsior* consideraba México se había convertido en una base de operaciones del comunismo en América (De Andrés Martín, 2024, p.54). aunque sin abandonar completamente la autonomía diplomática mexicana. La doctrina Estrada, basada en la no intervención y el reconocimiento de los gobiernos, permitió a México mantener relaciones con países de distintos bloques, lo que generó tensiones en la interpretación franquista, que lo leyeron como una falta de coherencia por parte del régimen mexicano. Juan Ramón de Andrés Martín se apoya en este punto de la investigación, como en otros,

en el estudio de otro tipo de fuentes primarias como periódicos del periodo como *El Universal* (p.93).

Durante la presidencia de Adolfo López Mateos, los informes diplomáticos insisten en la persistencia de esta ambigüedad. Por un lado, se reconoce la existencia de políticas de corte social y una retórica progresista y, por otro lado, se señala la represión de movimientos sindicales y la persecución de líderes comunistas, lo que refuerza la imagen de un régimen que combina elementos autoritarios con un discurso ideológico flexible. La influencia de figuras como Lázaro Cárdenas sigue siendo una de las preocupaciones por parte de los representantes oficiosos como Justo Bermejo, pues se entiende como un factor fundamental para la persistencia de la política de no reconocimiento (p. 93). Por su parte, el movimiento sinarquista reivindicó la formalización de las relaciones diplomáticas con España, tal y como informó Manuel Oñós de Plandolit al Ministerio de Asuntos Exteriores español (p.123).

Finalmente, la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz aparece en el texto como un periodo de consolidación del sistema político surgido de la revolución. En este punto, el autor analiza el fortalecimiento del poder central, la subordinación de los poderes legislativo y judicial, y el papel del ejército en el sistema político mexicano, así como las relaciones con la Iglesia -cuestión que atraviesa todo el análisis-. Asimismo, se presta atención al control de la prensa y a prácticas como el "chayote", que pondrían de manifiesto la falta de independencia de los medios de comunicación.

En definitiva, el libro permite identificar una serie de constantes en la percepción franquista de México: la desconfianza hacia el sistema político por su falta de transparencia y legitimidad democrática, la obsesión por la infiltración comunista, la figura de Lázaro Cárdenas como brújula moral de los periodos subsiguientes, la valoración positiva de las fuerzas conservadoras y la frustración ante la persistencia de la política antifranquista. Sin embargo, también pone de relieve las limitaciones de esta mirada, marcada por un fuerte sesgo ideológico que condiciona la interpretación de los acontecimientos.

Desde un punto de vista crítico, el principal interés de la obra reside precisamente en esta dimensión: más que ofrecer una descripción objetiva de la realidad mexicana, permite analizar cómo un régimen autoritario interpreta otro sistema político que, aunque formalmente democrático, presenta rasgos igualmente problemáticos en términos de pluralismo y competencia. En este sentido, el libro contribuye a complejizar la comprensión de las relaciones internacionales durante la Guerra Fría, mostrando cómo las percepciones ideológicas y los intereses políticos se entrelazan en la construcción de diagnósticos diplomáticos.

En conclusión, el trabajo de Juan Ramón de Andrés Martín ofrece una aportación relevante al estudio de las relaciones hispano-mexicanas y de la cultura política del franquismo, al tiempo que plantea interrogantes sobre la naturaleza del sistema político mexicano y sobre las formas en que este fue interpretado desde el exterior.

REIB Vol.20. Nº. 1 (2026), pp. 473-478.
DOI: https://doi.org/10.20318/reib.2026.10614. ORCID: 0000-0002-3582-8946

Bibliografía

De Andrés Martín, Juan Ramón. "La realidad política mexicana en el periodo ruiz-cortinista de 1953-1955 desde la óptica diplomática franquista", *Cuadernos de investigación histórica*, nº (2024): pp. 51-74.

De Andrés Martín, Juan Ramón. *Los diplomáticos franquistas ante la realidad política mexicana en el periodo de 1940-1970*. Madrid: Dykinson, 2025.

González Flores, José Gustavo. "Los motivos del sinarquista. La organización y la ideología de la Unión Nacional Sinarquista", *Culturales*, vol.3 nº1, (2015), pp. 49-76.

Ramírez Torres, Julio César, Hernández Perezlete, María Fernanda. "La relación política España-México: 1936-1975", en *Ab Initio*, nº12. (2018), pp. 140-156.